



Editoriales y Artículos de Opinión

09 de septiembre del 2022



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro



OPINIÓN

TARJETA
INFORMATIVA
Servando Burciaga

El Primer Informe

CERRADO.– Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC) bloquearon el acceso al Palacio de Convenciones, lo que en un momento obligó a que los elementos de Tránsito del Estado cerraran el paso a las unidades que iban llegando, mientras los manifestantes les decían a todos “bájese y váyase caminando, no sea huevón”.

SECRETARIA.– Llegó la hora de entrar para la secretaria General de Gobierno, Gabriela Evangelina Pinedo Morales, y los oficiales de Tránsito le taparon el paso, los que iban en el vehículo les dijeron miren quién es, y le dijeron siga su camino hacia el otro lado, finalmente, quien iba manejando le habló a los elementos y les dijo es la secretaria General de Gobierno, entonces fue cuando uno de los custodios les dijo a los demás ábranle, déjenla pasar.

ELEGANCIA.– Y ahí van entaconadas vestidas de largo, trajeados y de todo a pie desde la glorieta de entrada al complejo de Ciudad Gobierno, hasta el Palacio de Convenciones.

BOLSA.– A una mujer hasta se le atoró la bolsa en un maguey, en las escaleras de acceso peatonal al Palacio del Convenciones, a lo que un señor que iba detrás de ella de inmediato le dijo “se s atoró ahí cuando iba pasando, no crea que yo se la iba a robar”.

PROTESTAS.– El gobernador David Monreal Ávila rindió su primer Informe de Gobierno, entre protestas no en el Palacio de Convenciones, donde sí hubo una, pero las protestas fueron en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en la Legislatura del Estado, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y en la Secretaría de Educación de Zacatecas, entre otros.

ACCIONES.– Las protestas, en realidad, no fueron en su mayoría reclamando acciones del gobernador, a pesar de que el día se prestó para ello, en el caso de los jubilados y pensionados del ISSSTEZAC fue por inacción del Gobierno, y en el caso de la Secretaría de Educación, fue por cuestiones propias de la Secretaría.

LO MALO.– entre lo malo está el que no hubo representación del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Primer Informe, no hubo diputados federales o senadores, que estaban esperando la entrega del paquete económico de la federación.

RELEVANTE.– De los aspectos a destacar del Informe, está el reordenamiento financiero del estado, la inversión histórica en política social y campo, así como las acciones en favor de la reactivación económica y la recuperación de la paz para lograr el bienestar de las familias zacatecanas.

UNIDAD.– El gobernador llamó a la unidad en el esfuerzo para lograr la transformación y recobrar la paz y la tranquilidad de las familias zacatecanas, pues el camino por avanzar aún es largo.

JUNTOS.– De su parte, reiteró que habrá el respeto, disposición al diálogo y apertura para privilegiar el trabajo conjunto a favor del pueblo. “Hagámoslo, llamó, por el amor que le tenemos a esta tierra, que nos ha dado tanto y a la que le debemos todo. Juntos y juntas, en Zacatecas podemos y siempre podremos”.

NO SON NADA

La experiencia que tiene el sector político de Fresnillo es que la Alianza PRI, PAN y PRD, lograron avanzar seriamente en la entidad, incluso hay voces que poco les faltó para ser victoriosos, pero la coalición está en riesgo a nivel nacional

De configurarse la desintegración de la alianza cambiará totalmente los escenarios políticos para los partidos que la integraron en el tema municipal, porque ya se escuchan voces de expertos, de conocedores y coinciden que el PRI, el PAN y el PRD, solos no son nada.

El PRI, después de haber perdido la Presidencia Municipal, la Diputación Federal y las diputaciones locales, se le complicaría su existencia, pero además perdieron el Gobierno Federal y Estatal, no tiene de dónde agarrarse

Acción Nacional, aunque digan que no es cierto, pero siempre se ha colgado de las alianzas para subsistir, sus votos duros los que tanto han presumido, han ido de más a menos, ya no son los mismos, ya no son los 15 mil que decían tener

El partido de la Revolución Democrática, se encuentra en la lona política, aun cuando pretendan reconstruir, resucitar con la puesta en operación de la oficina de GERARDO PINEDO SANTACRUZ, les faltaría mucho para que se logre el objetivo.

Claros están de que se complica el escenario políticos en el Municipio sin la alianza, por ello están atentos de lo que suceda a nivel nacional, para ir preparando nuevas estrategias, nuevas alianzas, seguirán en la lucha.

Pero este escenario adverso para los partidos coaliciones, se puede replicar para Morena en el Estado, hay cabos sueltos en el sentido de que no hay nada escrito al interior del Movimiento de Regeneración Nacional, por lo tanto, todos están en las mismas condiciones.

CONTIENDA COMPLICADA

El próximo lunes, los trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Salud votarán para elegir a la Secretaría General de su organismo sindical, las que lucharán por la base trabajadora de Fresnillo y todo el Estado.

Pero se ha convertido en una campaña de dimes y diretes, de retiro de lonas, de publicidad, de guerra sucia, ha denunciado quien encabeza el círculo rojo OLGA VÁSQUEZ ESPARZA.

Mientras tanto avanza el círculo verde que encabeza NORMA CASTORENA BERRELLEZA, quien tiene la experiencia, el conocimiento y sabe qué hacer en los temas de crisis, pero está en el ojo del huracán de su partido porque es una carta fuerte para el Revolucionario Institucional.

Los resultados de esta contienda serán determinantes para la vida política de NORMA.

Recordar que ha sido diputada local por el Revolucionario Institucional, candidata a la diputación federal por el mismo instituto en dos ocasiones y es una carta fuerte para el proceso del 2024, por eso los resultados de esta contienda le serían determinantes

Sin embargo OLGA VÁSQUEZ, esta es su segunda participación en la que busca la secretaría y anda con todo, sumando adeptos, simpattías.

QUÉ VIENE PARA FRESNILLO

En el segundo año de gobierno estatal hay gran expectativa del pueblo de Fresnillo, porque se ha visto corto el mandatario con la entidad, porque a la fecha no se entiende el porqué de cuatro visitas no invitó al Alcalde a dos.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Débil Cultura del Testamento

No realizar un Testamento implica problemas a futuro. Su patrimonio podría estar en riesgo, ya que cuando una persona fallece sin dejar este documento, los herederos deben iniciar un juicio sucesorio o intestamentario para ponerse de acuerdo y determinar sobre la proporción de los bienes que se repartirán de acuerdo con la ley.

Puede ser un proceso caro y tardado, en el que pueden surgir otras personas que peleen por los derechos de los bienes (por ejemplo, hermanos, parejas anteriores, hijos no reconocidos, entre otros). Esta situación fomenta la importancia de actuar responsablemente para no heredar problemas.

Según la 8ª Encuesta de Servicios Notariales en la Ciudad de México 2020, los porcentajes de realización del testamento

se mantuvieron en un 20% entre la población en edad para hacerlo. La CDMX es la entidad donde más testamentos se realizan, comparado con el promedio nacional, donde solo un 6% de la población cuenta con testamento.

A pesar de que el testamento da certidumbre y seguridad sobre el patrimonio familiar, en nuestro país hay una débil cultura testamentaria. Lamentable. Por ello, es un gran reto inculcar entre todos los integrantes de las familias la certeza que da el hacerlo para bien de proteger el patrimonio. La Condusef a través de su página web promueve la importancia de contar con este instrumento.

Algunas de las ventajas de dejar un testamento son: tus personas herederas podrán acudir a la notaría para buscar tu testamento y proceder con la apertura. Se nombrará al albacea que hayas elegido y se realizará un inventario y avalúo de tus bienes. Posteriormente se hará la repartición de las propiedades a tus herederos y de tal forma se cumplirá tu voluntad.

Una vez que se realiza un testamento, es recomendable avisar a las y los beneficiarios que son herederos, ya que, en caso de no haber un reclamo de la herencia en tres años, los bienes pasarán directamente a la beneficencia pública.

Desde el 2003, se estableció que septiembre sería el "Mes del Testamento", una campaña por la Secretaría de Gobernación.

Es así que, durante esta campaña, todos los notarios del país extienden sus horarios de atención, reducen los costos hasta un 50% para otorgar testamentos y brindan asesoría jurídica gratuita en materia testamentaria. Se recomienda aprovechar estos beneficios y consultar <https://www.gob.mx/testamento> para más información.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

“Crónica de un informe anunciado”

Ayer, la actividad del Gobernador inició muy temprano, era importante revisar la prensa local, estatal y nacional; verificar qué invitado especial había confirmado de última hora y dar los últimos ajustes al mensaje y a la imagen personal. Pero lo más importante, saber si sus cabilderos tenían resultados que garantizaran la armonía de las ceremonias. Y aunque los negociadores habían informado de todo transcurriría en relativa calma, temprano el propio mandatario confirmó que nada se había logrado, que los acuerdos se habían caído y que su presencia prolongada en la legislatura sería sin garantías de lucimiento.

Plan B (que era el A)

Al no haber condiciones para que el Gobernador permaneciera en la sede legislativa a escuchar posicionamientos de los diputados locales, se optó por lo que desde un principio se propuso: “entregas y te vas”.

Contigo o sin ti

Aunque el mandatario estatal no estuvo con los diputados, estos sí hicieron posicionamientos, algunos sumamente duros como el de **Enrique Laviada**, que llamó “déspota” a su ex “hermano”, también, le recriminó llegar dos horas tarde a la cita con los legisladores y que de pilón se negara a escucharlos.

Cuquita Avalos también fue severa ante la ausencia del gober y en redes sociales, ironizó con la impresión que colocaron en la silla que habría de ocupar el mandatario estatal durante el posicionamiento de los diputados, “de papel” dijo. Otros renegaron de que el poder fuera compartido.

¿Más vale solo?

Aunque el staff inmediato del gobernador Monreal, desde hace días ya sabía que el patriarca del clan Monreal, **Ricardo**, no asistiría al informe de su hermano, para muchos funcionarios e interesados fue triste sorpresa la ausencia.

Las sonrisas nerviosas y las cejas caídas se multiplicaron mucho antes de llegar al Palacio de Convenciones, cuando se corrió la voz de que ningún secretario de Estado asistiría; apenas digerían los desaires y les informan que solamente el “diputado fantasma” **Marco Flores**, sería el único legislador federal que lo acompañaría.

La esperanza era el espaldarazo de algunos gobernadores, pero, “nanain”, ninguno acudió, ni felicitaciones mandaron.



MARCO FLORES
diputado e invitado estrella.

Les “abrieron”

Al paso triunfante de ingreso de **David Monreal** al Palacio de Convenciones, fue notorio que hubo dos tipos de secretarios, los que lo acompañaron palmo o palmo, saludando, sonriendo y repartiendo abrazos y los que estoicamente esperaban en el presidium.



SECRETARIOS DE PRIMERA
y de segunda?

Gabriela Pinedo, secretaria de Gobierno; **Ricardo Olivares** titular de Finanzas y **Maribel Villalpando** de Educación (que hoy no se enfermó), fueron los agraciados para escoltar a su jefe.

La alfombra roja

Aunque no se recibieron invitados de ligas mayores nacionales, la crema y nata de la empresa, política y sociedad zacatecana, si acudieron, no hubo una alfombra roja como tal, como pero sí un acceso ágil, exclusivo y alejado de los cientos de servidores públicos estatales y municipales que ante un inclemente sol hacían fila para entrar.

Si bien los personajes VIP tuvieron un acceso y una salida privilegiada, ninguno fue mencionado en el discurso, solamente el obispo **Sigifredo Noriega**, fue reconocido públicamente.

Ni los veo ni los oigo

Igual que los invitados especiales, los secretarios de gabinete y directores de la administración pública centralizada y descentralizada, salieron literalmente por una puerta trasera; a diferencia de otros años, eso se impidió que hubiera entrevistas, fotos, chacaleo o reencuentros.

Se los dijimos

Tal y como se los adelantamos, la visita del presidente **López Obrador** no solamente les agüó la fiesta a los presidentes municipales, sino también al propio Gobernador, gabinete, invitados y colados, que no pudieron celebrar la tradicional comida del informe, debido a que **David Monreal** tuvo que ir a recibir al Presidente de México al aeropuerto.

Al menos hubo derrama económica

La cancelación de la comida del informe, propició que decenas de funcionarios acudieran a los restaurantes más fifis de Zacatecas y Guadalupe, a diferencia de otros años se dispersó y aunque la mayoría va a facturar a nombre de las dependencias, al menos fue un gasto más democrático.

El despiste

A través de redes sociales se difundieron fotos en las que el presidente **López Obrador** ingresaba a un hotel “express” cercano al centro comercial “galerías”, a los pocos minutos varios “véanme aquí estoy” y acomidos, ya estaban en las inmediaciones del hotel, esperando ver, saludar y en el mejor de los casos sacarse una foto con el “peje”.

Pero, algunos enterados aseguran que esas fotos fueron simples despistes para que **AMLO** pudiera dormir en paz en un hotel cinco estrellas.

Runrunazos

No es lo mismo casualidad que causalidad. En política la forma es fondo y en el “fondo” se forma.

El precio de la inflación

Antonio Sánchez González*



Es seguro que la próspera tranquilidad de Jackson Hole, Wyoming, se rompió con la tensión que rodeó la reunión anual de banqueros centrales del 25 al 27 de agosto. Estos últimos son ahora el blanco de todas las críticas, por no haber anticipado el estruendoso regreso de la inflación, al final de la crisis provocada por la pandemia del Covid-19. Se les acusa de haber dejado salir de la jaula de las tasas clave a un monstruo del que ahora no podrían recuperar el control, o solo a un costo exorbitante para las economías.

Es cierto que al fin de cuentas a los bancos centrales se les deba hacer reclamos legítimos por su gestión de la última década. Mucho antes de la era de "lo que cueste" causada por un shock de salud sin precedentes en la era moderna, el mantenimiento de una política de dinero gratis, o casi, mucho después de la crisis financiera de 2008 causó muchas turbulencias. Su eficacia es cuestionable, basta

ver sus efectos negativos sobre la desigualdad. Además, la inflación puede haber sido invisible a nivel de los precios al consumidor, pero estaba muy evidente hace meses en el aumento irracional de las acciones y los precios de la vivienda.

No hay duda, también, de que los banqueros centrales, empezando por el más poderoso de ellos, Jerome Powell, que encabeza la Reserva Federal en Estados Unidos, se equivocaron en su lectura de las primeras señales inflacionarias que aparecieron durante el 2021. Invariablemente los presentaban como cíclicos, vinculados a cuellos de botella atribuibles al fuerte repunte económico derivado de la paulatina desaparición de la crisis sanitaria, antes de verse obligados a admitir que se estaban convirtiendo en estructurales.

En su defensa, esta miopía ha sido compartida masivamente. Y el gigantesco plan de estímulo adoptado en 2021 por el Congreso de los Estados Unidos bajo el liderazgo de Joe Biden

también ha contribuido poco al control de la inflación en los Estados Unidos. Finalmente, era imposible anticipar la guerra en Ucrania y el acelerador de la inflación planteado por el aumento y la duración de las tensiones sobre los precios de la energía que desencadenó la invasión rusa.

Si bien se deben aprender las lecciones de esta década de dinero mágico, la prioridad ahora debe ser la batalla contra el aumento de precios que ya está alcanzando niveles que son difíciles de sostener en muchos países. Apenas ayer en México se han medido cifras que no veíamos hace 3 décadas y ya hay manifestaciones de la inflación en la mesa de más de la mitad de las familias mexicanas. Y parece que ya no hay alternativa de otro mayor aumento en las tasas para esperar romper esta espiral.

El riesgo es bien conocido. Es probable que este aumento de como consecuencia una cascada de recesiones en varios países. La subida de tipos de la Reserva Federal de Estados Unidos ya ha sido seguida por la contracción del producto interno bruto en los dos primeros trimestres del año, a pesar de que el mercado laboral mostró su resiliencia al completar la destrucción de la caída causada por la pandemia en julio. La desaceleración de los aumentos de precios observada en agosto es, sin embargo, una primera señal alentadora, que aún no se ha confirmado. Entre nosotros, la posibilidad de una recesión podría acabar con nuestra válvula de escape, en la figura de disminución de los niveles récord de ingresos por remesas enviadas por los emigrantes.

México, que ha sido muy veloz en reaccionar, dentro del corral en que la 4T encierra a nuestra economía, se enfrenta al mismo desafío y al mismo riesgo de estanflación. Que nuestra moneda esté ahora encima del dólar, por primera vez en décadas, es un epifenómeno de nuestras dificultades. En todas partes, la amarga píldora del aumento de las tasas tendrá que administrarse con la preocupación de evitar un colapso social que lo haría parecer inaceptable, pero preferible a la inflación fuera de control.

Jueves de malas noticias

Eduardo Ruiz-Healy* 

Ayer abundaron las malas noticias. En Europa y alrededor del mundo el evento que más atrajo ayer la atención del público fue el fallecimiento de la reina Isabel II, quien después de ser la monarca del Reino Unido durante 70 años parecía ser indestructible a pesar de sus 96 años. Todavía el martes recibió a la nueva ministra Liz Truss para pedirle que conformara un nuevo gobierno. Su hijo, el nuevo rey, será conocido como Carlos III.

En Fráncfort, el Banco Central Europeo elevó su tasa de interés en 0.75 puntos a 2.0%. Lo anterior con el objeto de combatir el alza de precios, ya que la inflación en la Eurozona llegó a 9.1% en agosto. La medida podría detener el crecimiento de la Eurozona, que en segundo trimestre fue de 3.9%.

En México, el INEGI difundió ayer tres informes que indican que no vamos lo bien que nuestro gobierno quisiera que fuéramos.

El primero fue el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que señala que en agosto "la inflación general anual se colocó en 8.70 por ciento. El índice de precios subyacente registró un alza de 8.05% anual. El índice de precios no subyacente aumentó

10.65% a tasa anual".

El segundo fue el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) correspondiente a agosto pasado que señala que "Índice Nacional INPP Total, incluyendo petróleo aumentó 9.41% anual. El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio creció 11.10% a tasa anual... El Índice de Mercancías y Servicios Finales incrementó 8.73% a tasa anual".

Ambos índices corroboran que no ha dado resultado el Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC) que con bombo, platillos y su acostumbrado optimismo anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador en mayo pasado, cuando la inflación anual llegó 5.89%, el índice de precios subyacente aumentó a 7.28% anual y el no subyacente a 8.77% anual.

El tercer informe fue el relativo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, que señala que "En 2021, a nivel nacional, se estimaron 22.1 millones de víctimas de 18 años y más, lo cual representa una tasa de 24 207 víctimas por cada cien mil habitantes, cifras estadísticamente superiores a las estimadas en 2020, que fueron de 21.2 y 23

520, respectivamente... La tasa de mujeres víctima de delitos fue estadísticamente mayor en 2021 que en 2020 al registrar 23 309 mujeres víctima por cada 100 000 mujeres de 18 años y más... Durante 2021, se generaron 28.1 millones de delitos asociados a 22.1 millones de víctimas. Esto representa una tasa de 1.3 delitos por víctima (tasa similar a la de 2020)... La incidencia delictiva en la mayoría de los delitos personales — aquellos que afectan a la persona de manera directa y no colectiva (tales como robo a casa habitación) — fue mayor en los hombres que en las mujeres... En cuanto a delitos sexuales, las mujeres fueron más vulneradas, con una tasa de incidencia de 3 935 delitos por cada 100 000 mujeres, cifra estadísticamente superior a los 3 140 delitos estimados en 2020. Se contabilizaron 10 delitos sexuales cometidos a mujeres por un delito sexual cometido a hombres".

El ENVIPE 2021 corrobora lo que, desafortunadamente, las estrategias anticrimenes del gobierno federal y de la mayoría de los estatales no están funcionando.

*@ruizhealy

Riesgos de desastres naturales

David Colmenares Páramo*

Los desastres naturales y humanos son fenómenos complejos, no todos generan los mismos daños ni tienen los mismos efectos secundarios. En muchas ocasiones, los efectos del desastre atraviesan múltiples sistemas y los riesgos que incrementan su ocurrencia y consecuencias devastadoras provienen de los patrones de desigualdad, la pobreza, la regulación de asentamientos humanos y otros factores.

En los últimos dos años hemos vivido los efectos de una serie de desastres interconectados a nivel global como la pandemia de COVID-19, la crisis climática y la pérdida de la diversidad, que exacerban los riesgos que puede generar un fenómeno natural, como los huracanes y tormentas tropicales, los temblores, las sequías o un incendio forestal. Esa combinación de factores genera una reacción que afecta a diversos sectores en distintas escalas y evidencian la compleja interdependencia que existe entre los ecosistemas, la biodiversidad, el clima y la sociedad.

Esta interacción incide en el aumento de las vulnerabilidades y las exposiciones al riesgo, por lo que debe ser considerado en las políticas para la gestión del riesgo de desastres, ya que pueden superar la capacidad de recuperación de las comunidades afectadas.

En América Latina, la pandemia de COVID-19 —un desastre conforme a los estándares internacionales en esta materia— incrementó la desigualdad en nuestra región. De acuerdo con datos de la CEPAL, la pobreza se incrementó, aumentó la deserción escolar y las brechas de aprendizaje e impactó los sistemas de salud, y de manera desproporcionada a las personas en condiciones de pobreza extrema. Los gobiernos de la región buscaron aliviar estas situaciones a través de distintos programas de apoyo y la asignación de recursos extraordinarios.

En este escenario, la fiscalización de la gobernanza de los riesgos de desastres, como lo ha reconocido la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo

de Desastres, juega un rol fundamental para consolidar los avances en los sistemas de gestión del riesgo y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos destinados a ellos.

En el mismo sentido, la GUID 5330 "Orientaciones sobre la Auditoría de la Gestión de Desastres" de la INTOSAI apunta que las Entidades Fiscalizadoras Superiores contribuyen a garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en las distintas modalidades de gestión de desastres —es decir, las actividades previas al desastre—, cuando se produce el desastre y en las actividades de reconstrucción. Además, pueden favorecer la sensibilización sobre la importancia de la reducción de riesgos, evalúan la rentabilidad de las medidas de reducción de riesgos y auditan la ayuda posterior al desastre, así como las labores de rehabilitación y reconstrucción. Así, las EFS vigilan que tanto los recursos y las políticas públicas para atender estas situaciones de emergencia cumplan con los estándares de eficiencia, eficacia y economía, detectan áreas de oportunidad y hacen recomendaciones para mejorar su desempeño.

Los informes de estas auditorías generan un valor agregado por la sociedad en momentos críticos, porque fortalecen la gobernanza de los sistemas de gestión de desastres, favorecen la preparación de los gobiernos para dar una respuesta eficaz y concretar la recuperación ante un desastre, contribuyendo a la resiliencia de las comunidades. Por esta razón, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) en su próxima Asamblea General en este mes, discutirá sobre esta temática durante su próxima Asamblea General, con el propósito de intercambiar conocimientos y experiencias para potenciar el impacto de la fiscalización de la gestión de desastres y, con ello, contribuir a prevenir y reducir los riesgos y favorecer una respuesta eficaz ante una emergencia.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

5.0, competitividad y sostenibilidad

Ricardo López-Robles* 

El efecto de velocidad con que avanzaba el mundo antes de la pandemia resultaba avasallador, pero a pesar de la "parada" del 2020 y los problemas que han ido apareciendo, dicho efecto no ha hecho más que intensificarse, generando dinámicas cada vez más vertiginosas y competitivas.

Esto es de dominio general, es decir, todos los agentes saben que las nuevas dinámicas exigen estar mejor preparados, ser más ágiles y flexibles, pero sobre todo ser sostenibles, ya que las condiciones de futuro pasan por el desarrollo de actividades acordes a los retos que vivimos actualmente.

Sin embargo, no todos los agentes están en condición de iniciar esos procesos de transformación que les ayuden a ser parte de las nuevas dinámicas,

lo que, a su vez, se traslada a la región, provocando con ello una situación generalizada, con una complejidad mayor y donde la coordinación entre agentes juega un papel fundamental.

Para ello, muchas regiones han encontrado en los últimos avances organizacionales y tecnológicos las capacidades para transformar y evolucionar, y generar así iniciativas que permitan la colaboración y cooperación entre los agentes, a fin de mejorar la competitividad individual y conjunta.

En este sentido, en muchas regiones ya se habla y trabaja bajo los Modelos 5.0, mismos que buscan dotar a cada agente de esas capacidades al mismo tiempo que fortalecen la vinculación, promoviendo con ello regiones resilientes, sostenibles y competitivas.

Estos modelos, hacen uso de

la Inteligencia Estratégica como medio para identificar, analizar y desplegar estrategias que den respuesta a las necesidades globales, desde el conocimiento de las capacidades actuales y futuras de la región. Así pues, toca identificar esos Modelos 5.0 y desplegar en Zacatecas, las acciones de inteligencia que faciliten esa interacción común y aseguren la participación de los agentes en las nuevas dinámicas.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos reconociendo y apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

*estrategiaz@outlook.com

El hecho de que actualmente los Poderes Legislativo y Judicial federales, no se han atrevido a defender de manera contundente su independencia y autonomía en los términos que les faculta la Carta de Querétaro, ha logrado que la voluntad de un solo hombre en quien se deposita el Poder Ejecutivo, maneje caprichosamente los destinos de nuestro país. Que aquellos Poderes permitan y concedan todo tipo de berrinches se traduce en el quebranto del equilibrio de poderes y contrapesos que debe existir entre los tres, con el objeto de evitar excesos y abusos en perjuicio de las personas, dejando de lado el Principio de Montesquieu establecido en el artículo 49 de la CPEUM.

Ninguno de los tres Poderes debe interferir en el ejercicio de las funciones de los demás. Es por eso que cada uno tiene establecidas constitucionalmente sus facultades explícitas: Ejecutivo, artículo 89; Legislativo, artículo 73, y Judicial, artículos 103 y 107. Además, otras de carácter implícito, pero también reguladas en el mismo Texto. Igualmente hay las llamadas coincidentes.

De esta forma encontramos que por estos días, tanto el Legislativo como el Judicial, deben resolver sobre dos asuntos muy delicados que requieren de amplio estudio, análisis y, debate; así como se debería contar con la participación de diferentes grupos sociales y opiniones diversas que puedan ayudar a tomar la mejor decisión porque los temas sometidos a su conocimiento atañen a los derechos humanos de las personas.

La SCJN posiblemente el día de hoy resuelva sobre la constitucionalidad, o no, de la prisión pre-

Comentarios Libres

Inconstitucional, militarizar la guardia nacional

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

ventiva oficiosa. Por su parte, el Pleno del Senado votará a más tardar el fin de semana sobre la minuta que envió la Cámara de Diputados, en relación con la iniciativa de reforma presentada por el Ejecutivo, con objeto de que la Guardia Nacional pase a formar parte del Ejército.

Aunque hasta el momento de escribir estas líneas se desconocen ambos resultados, es probable que sea favorables a los intereses del mandatario, pues públicamente, de manera reiterada en sus mañaneras, se da a la tarea de hostigar, amenazar, insultar, exhibir, minimizar, sobajar y burlarse de manera grosera de los integrantes de esos Poderes que no comulgan con sus ideas, de tal manera que frente a esto no todos los aludidos podrán oponerse a sus caprichos al momento de resolver y votar.

Dicho lo anterior, debo decir que, desde mi punto de vista, militarizar la Guardia Nacional en los términos propuestos por el Ejecutivo, adolece de inconstitucionalidad.

¿Los motivos?

El párrafo primero del inciso e) del artículo 21 de la CPEUM, indica:

“La Federación contará con una institución policial de carácter civil denominada Guardia

Nacional, cuyos fines son los señalados en el párrafo noveno de este artículo...”.

A su vez, el párrafo noveno de referencia señala:

“Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional...”.

Más aún, el segundo párrafo del inciso e) del artículo 21 mencionado, vuelve a referir:

“La ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública...”.

Ninguna de las disposiciones hace referencia al Ejército, en particular, o a las Fuerzas Armadas, en lo general.

Por consecuencia, la iniciativa de reforma del Presidente adolece de la más notoria inconstitucionalidad, al violentar lo dispuesto en el artículo 21 de la Carta Magna, que está incluido en los derechos humanos que tutelan las garantías de seguridad jurídica.

Ahora bien. El propio Presidente Andrés Manuel López Obrador, algunos legisladores afines a Él y a su propio partido, así como ciertos grupos

de la sociedad civil, abogan por que la Guardia Nacional se militarice y pase a formar parte de la SEDENA, justificando tal decisión en el gran problema de violencia que se vive el país.

El gran índice de violencia se ha desbordado en los últimos años a lo largo del territorio nacional. En particular hay Estados que se caracterizan internamente por la violencia, entre los cuales tristemente se encuentra el nuestro: Michoacán, Guanajuato, Tamaulipas, Chihuahua, Sonora, Zacatecas, Jalisco, Nuevo León, Colima, entre otros.

Desde luego que por eso, es muy importante manejar estrategias para enfrentar y frenar esta situación. En esto no existe ninguna duda. Todos los mexicanos seguramente desean vivir en paz. Sin embargo, la vía y el procedimiento decididos por el Presidente López Obrador no son los adecuados.

Respecto de la vía, consideramos que pasar la Guardia Nacional al Ejército no es correcto porque existen casos recientes en los que los militares se encuentran involucrados en flagrantes violaciones de los derechos humanos. El caso de Ayotzinapa es prueba más que evidente.

En cuanto al procedimiento, para cumplir con los deseos del Presidente, antes que modificar leyes secundarias, se debe primero modificar la Constitución en los términos que dispone el artículo 135 de la misma.

De lo contrario, el Jefe del Ejecutivo de la Unión, está faltando a la Ley Suprema que prometió cumplir y hacer cumplir el día 1 de diciembre de 2018, al tomar posesión de su cargo.

¿? ■

Durante este mes de SEPTIEMBRE, y como todos los años, además de los puestos que se ponen en las esquinas y centros comerciales y que venden todo lo habido y por haber para la celebración de nuestras fiestas patrias, donde los artículos vienen del otro lado del mundo (CHINA) y que pretenden que los compremos para adornar nuestros vehículos y nuestros hogares en acciones patrióticas – y algunas veces patrioterías – para conmemorar las acciones que hace más de 200 años dieron lugar a la lucha por nuestra independencia, cuyos héroes HIDALGO, ALLENDE, y muchos más fracasaron en sus ideales que retomaron las fuerzas conservadoras de la IGLESIA con los acuerdos de la PROFESA para que ITURBIDE, un conservador que quiso y logró ser EMPERADOR – y que lo fue en forma efímera -logrando que la independencia fuera una realidad, aunque no por los motivos que dieron lugar a la lucha, sino otros muy diferentes, y 21 años más tarde AL GRITO DE DOLORES.

Y no solo eso, el día de hoy – ayer para cuando estas líneas salgan a la luz – también conmemoramos un aniversario más de la FUNDACIÓN DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL de la que estamos tan orgullosos por sus bellezas y/o preocupados por los crecientes incrementos en los índices de violencia, que claro aumentan nuestra percepción de inseguridad aun con todo lo que digan nuestras “maravillosas” autoridades, que no siempre se conducen con la verdad, más bien casi nunca.

Y fuera de la FIESTA que todos tenemos que sentir, durante este mes TENEMOS QUE TAMBIÉN SUFRIR, con la andanada de discursos, en su gran mayoría FALSOS y MENTIROsos, con los que nuestra autoridades de los 3 niveles de gobierno, tanto el FEDERAL por parte de AMLO, como el ESTATAL, por parte de DAVID MONREAL, y los municipales que quieren convencernos a base de DISCURSOS y SPOTS – de lengua me como un plato, diría el

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

Septiembre, mes patrio, mes de lluvias y... mes de informes triunfalistas y mentirosos

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

refrán – con los que atiborran todos los medios de comunicación – tanto impresos como electrónicos – y con los que intentan convencer a la ciudadanía de cosas que distan con mucho de la realidad en la que vivimos.

Me permitiré apuntar solo unos cuantos ejemplos: tanto en el radio como en la televisión vemos al GOBERNADOR asegurar que se han tomado las medidas necesarias para ATRAER AL TURISMO, considerando esta actividad como esencial a la que menciona como “PALANCA DE NUESTRO DESARROLLO”.

¿De verdad? Porque la primera acción que el SR. GOBERNADOR TOMÓ para arruinar esta actividad, que es de las pocas que podríamos situarnos en otro nivel de cosas, fue la de seleccionar a LEROY BARRAGÁN como titular de esa secretaría, o es que desconoce su historia y sus capacidades, si realmente lo desconoce lo único que tendría que haber hecho antes de decidir es preguntarle – como lo hace prácticamente en todo – a su hermano RICARDO, quien sigue decidiendo los destinos de nuestro estado, porque no me olvido cuando alguna vez en mi propia casa me comentó personalmente lo que pensaba de este personaje en cuanto a sus capacidades y la calificación que le daba – la más baja – entre quienes conformaban su GABINETE, entonces LEROY estaba al frente del DIF, según RICARDO por disposición de su señora esposa.

Pero si nos trasladamos a la actualidad, fuera de tomarse la foto en cada reunión que puede y con quien puede, realmente ¿qué ha hecho por el

turismo en nuestra entidad? Quienes han logrado algo – pero en sentido opuesto – han sido los cárteles de la delincuencia organizada, con las tomas y plantones en todas – ABSOLUTAMENTE TODAS – las carreteras que comunican nuestra entidad con los estados circunvecinos y que incrementan entre los pocos – y valientes – turistas que alguna vez hubieran tenido la intención de viajar por carretera a conocer las bellezas que nos rodean, a no venir, si ya teníamos de por sí el PRIMER LUGAR NACIONAL en ASALTOS CARRETEROS en la 45, autopista que nos comunica con SALTILLO, en el tramo VILLA DE COS, CONCEPCIÓN DEL ORO, ahora con los bloqueos dudo que alguien se anime a venir por carretera.

Hemos dicho hasta el cansancio que el SECRETARIO DE TURISMO tendría que tener solo un objetivo – UNO SOLO – el de conseguir UN VUELO de VIVA o VOLARIS de la CIUDAD DE MÉXICO a ZACATECAS y viceversa de BAJO COSTO y el gobierno tendría – desde mi particular punto de vista – negociar y aceptar, si se le solicita llegar a acuerdos económicos para que ello sea una realidad porque es la única acción que redundaría – como están las cosas – a que llegara realmente más turismo vía aérea MIENTRAS ESTO DE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD REALMENTE disminuye y no enviamos a MARÍN a decirnos una reducción de 38% en cuanto a los homicidios dolosos en FRESNILLO, que le crea su abuelita.

A esto quisiera sumar a los discursos triunfa-

listas de miembros del gabinete como el de la LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, a quien para mi mala fortuna escuché en el radio oficial SIZART, en el 79.9 del cuadrante que sintonizo cuando me trasladé en mi vehículo de un lado a otro, y que tiene buenos programas como el de MÚSICA CLÁSICA, o el de RADIO FRANCIA INTERNACIONAL, o algunos otros, sobre todo de música, pero los hay insufribles donde me tocó escuchar el discurso triunfalista de esta mujer cuyo logro es el de INHABILITAR por 176 horas a funcionarios de la administración previa. Ya la hemos cuestionado en anteriores reflexiones, pero ahora se pone a decirnos que nuestro estado está en los 3 primeros lugares, o que tiene un dudoso liderazgo en esto que es la lucha en contra de la impunidad, PERMÍTANME DUDAR DE SU PALABRA porque la inhabilitación es algo que solamente le da risa a los involucrados, el combate verdadero en contra de la corrupción tendría que ser un siguiente paso, me refiero a las denuncias penales contra quienes han actuado indebidamente en su función pública, ella menciona que también en eso somos líderes DE NUEVO, POR EL AMOR DE DIOS, con quien cree que está tratando, con una ciudadanía que AÚN SE CHUPA EL DEDO porque, ¿cuándo hemos escuchado que un funcionario de algún alto nivel haya sido detenido por corrupción? Si no pueden con BENJAMÍN, y que seamos líderes ¡caray! A quién quiere engañar, LOS SECRETARIOS DE SALUD DE DURANGO, SAN LUIS POTOSÍ, GUANAJUATO Y VERACRUZ ya pisaron la CÁRCEL, ¿y aquí en Zacatecas APA? Porque tenemos los elementos suficientes en 7 expedientes en mi custodia que demuestran la corrupción y que no saco a la luz porque con este gobierno no nos llevaría a ningún lado, SI YA SE DIO LUZ VERDE A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CUENTAS DE TELLO EN LA LEGISLATURA, qué más podemos esperar. ■

▷ RAYUELA

Lo importante es que tanto el gobierno como la oposición trabajen por Zacatecas.

En esta colaboración van notas sobre la información errónea y sesgada que presenta el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información en materia de divulgación histórica. La segunda parte es una reseña de los primeros años de la Escuela de Humanidades de la UAZ



TRAVESÍAS

Marco Antonio
Flores Zavala

Errores informativos del IZAI

Desde hace unos días, quizá meses, en las páginas de Internet donde participo, las del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información (IZAI) son parte de quienes me aparecen primero y temprano, como si fuésemos amigos favoritos en Twitter y Facebook. No les ponía atención, ni seguimiento; pero el lunes me asalto su publicación #UnDíaComoHoy.

Ese día enunciaba que el lunes 5 de septiembre de 1920 ocurrieron las elecciones presidenciales y ganó Álvaro Obregón. Utilizan como imagen referencial una fotografía del día de la toma de posesión (diciembre 1) y en ella colocaron una barra informativa. Lo que me arremetió, es la barra, pues cubre al general zacatecano Enrique Estrada, encargado de la Secretaría de Guerra. Tengo la impresión que el diseñador, el editor y quien deja publicar ignoraban alguna importancia política e histórica de la imagen para la "zacatecanidad".

La misma fotografía la utilizan el 17 de julio con el siguiente enunciado "1928 muere el general Álvaro Obregón, militar revolucionario, Presidente de la República en 1920-1924, y presidente electo en 1928". En esa ocasión no tapan al general Estrada.

El martes 6 de septiembre, el post enuncia "#UnDíaComoHoy En 1860 el Presidente Benito Juárez proclama las Leyes de

Reforma en Guanajuato. #IZAIinforma". Allí ya no fue asalto, sino molestia, porque los datos son erróneos. En esa fecha el presidente estaba en Veracruz y ya circuladas las leyes. El suceso es la publicación en Guanajuato, no "proclamadas". A ese error de información histórica, se agrega, la ausencia de créditos en las imágenes, ello a pesar de lo cuidadoso del IZAI en la protección de datos, incluyendo los de autor. Lo anterior me genera una impresión: en cuestión de divulgación histórica, en el IZAI copian y pegan información y no dan los debidos créditos, incluso de los erróneos.

El 7 de septiembre enuncian la muerte del pintor José Clemente Orozco. La ilustración –igualmente sin crédito– es un Orozco junto a una pintura de Picasso!

Tales errores históricos, me provocaron para hacer un recorrido por las publicaciones #UnDíaComoHoy del IZAI. En todos encontré ausencia de los debidos créditos, una cronología sin identidad a la región –quizá porque es fácil el copypaste–, lenguaje elemental y errores informativos.

Van otros ejemplos recientes –puse en cursivas los yerros: "(agosto 13) 1521 los mexicas se rinden y Hernán Cortés conquista Tenochtitlan. El último emperador azteca, Cuauhtémoc, es tomado prisionero y posteriormente ejecutado."

¿Emperador, y el tlatoani?

"(Junio 29) 1520, Cuitláhuac es designado sucesor del emperador Moctezuma, tras la muerte de éste." ¿Designado sucesor emperador, y el tlatoani?

"(Mayo 24) 1919 muere en Montevideo, Uruguay, el poeta y diplomático mexicano Amado Nervo, considerado un poeta mítico de extrema simplicidad, destacada sobriedad, gracia y fino humanismo." ¿Fuente de tales adjetivos? Un Conalep del Estado de México.

Ojalá y en un futuro inmediato el IZAI corrija sus publicaciones y se auxilie de los cronistas municipales, o de jóvenes prestadores de servicio social –historiadores– y redactores avezados –estudiantes de Letras– en la divulgación en los nuevos tiempos –todos compensados, porque siendo trabajo, el trabajo debe ser acreditado–.

Aniversario 35 de la Escuela de Humanidades

Ayer las unidades académicas de Filosofía, Historia y Letras cumplieron 35 años de iniciar actividades escolares en la Universidad Autónoma de Zacatecas. La tarde que iniciaron los cursos, el 8 de septiembre de 1987, fueron inaugurados por el secretario general de la Universidad. La inasistencia del rector se debió a cuestiones vinculadas al informe del gobernador. El acto inaugural fue en el auditorio de la entonces Escuela Secundaria de la UAZ –sita junto a la Mina El Edén–.

Comenzaron como una sola licenciatura y un título: Humanidades. Un par de lustros después fueron separadas para establecer las actuales unidades, cada una con perfil propio y la formación de sus posgraduados. El

proyecto y empuje de la Escuela de Humanidades tiene un grupo fundador, cuyos rasgos académicos y políticos son distintos a los profesores contemporáneos.

El grupo fundador no participaba del todo en la Universidad-partido de la década de 1980 y sus años siguientes. Los profesores fueron distantes a las expresiones de las izquierdas, no así algunos estudiantes que también laboraban en la Universidad. Cito al grupo fundador: Veremundo Carrillo, Lauro Arteaga y Patricia Pensado. Conforme siguieron los semestres, se integraron Benjamín Morquecho (qepd), José María Palos (qepd), Mirtilla García, Marcelo Sada y Ramón Kuri. En otras etapas fueron contratados Daniel Sada, Alejandro García y Matilde Hernández.

Antes del acto inaugural, la publicidad para el ingreso se hizo principalmente en periódicos y el tradicional correveidile. Los anunciosregonaban que el perfil de egreso era para laborar en periodismo, docencia, investigación y otros labores de extensión –el extensionismo tan de boga en la UAZ–. Hubo exámenes de ingreso y listas de aprobados y reprobados. Comenzaron casi 40 estudiantes. Concluyeron en la primera generación más de una decena, unos con perfil de Historia y otros en Letras.

Tras la conducción fundadora del maestro Carrillo, siguió la dirección del

maestro Marcelo Sada. Con ellos se inscribieron y concluyeron las cuatro primeras generaciones de estudiantes. En la administración de Sada se ataron varios cabos sueltos que no consentían la conclusión de los estudios y la titulación de los egresados; se completó la definición de las licenciaturas en Humanidades, ocurrió cuando la Dirección General de Profesiones de la SEP autorizó que los títulos llevaran la terminación de Humanidades, ocurrió cuando la Dirección General de Profesiones de la SEP autorizó que los títulos llevaran la terminación del área de estudio; se estableció una maestría con becas proporcionadas por el Conacyt; y, se gestionó la ampliación de la planta docente.

Por el perfil de los estudiantes –la mayoría eran trabajadores en horario matutino: profesores de primarias, periodistas, universitarios–, las clases eran dictadas en la tarde. Al concluir las primeras generaciones sin empleo, éstas se insertaron lentamente al mercado laboral "propio" de los humanistas: archivos, docencia y periódicos.

Hoy día el calado de los egresados de las primigenias Humanidades va de la burocracia universitaria y gubernamental a las crónicas municipales, de la prensa a escritores fantasmas, de los sin título a integrantes del SNI. Para otras opiniones sobre la escuela, está la edición del 6 de septiembre de 2017 de Crítica, forma y fondo, suplemento de este diario (*El Diario NTR*).

Puro Veneno

PINTADOS

Salvo sus excepciones, la oposición que nunca fue en la Legislatura fue pero la que más perdió en el primer Informe de Gobierno. Para empezar la credibilidad, porque ya nadie se tomó en serio al PRIAN-PRIMor cuando intentó ponérsele al brinco al gobernador David Monreal, después de presumir los acuerdos que felice\$, felice\$, felice\$, supuestamente habían logrado con la bancada de los oficiales. Bien dicen: amor con amor se paga y moches con desdén también. Después de que unos días antes anunciaron que recibirán a Monreal Ávila en la sede legislativa, este jueves quedaron plantados, esperando durante horas a ver si el mandatario llegaba y lo peor; a merced del presidente de la Mesa Directiva, Ernesto González, quien bien sabía para lo que estaba. Y cuando nomás vieron de salud al mandatario, ahora sí, que se quisieron hacer los dignos. Lo peor es no tener cara para reclamar: Ni modo, quien se pone para tapete que aguante las pisadas y a ver si sigue la luna de miel parlamentaria en la próxima sesión.

PERDIDOS

Cómo les encanta el show a los diputados de Morena y aliados, ya que nunca están en lo que deben. Lo que menos les importa son las sesiones con tal de andar de moleros y quedabien. Y aunque se vislumbraba una sesión ríspida, ya que habría posicionamientos legislativos con respecto al informe, pues prefirieron hacer mutis, aunque la verdad sea dicha, como que a ninguno le alcanza para entrar a un debate serio y de altura. Lo que sí es que es por demás lamentable que no haya quién dé la cara por el gobernador David Monreal, ya que en la Legislatura le atizaron y los diputados de Morena y aliados no fueron quienes para sacar la casta; bueno, es pedir peras al olmo. De por sí a diario le llueve en su milpita a la nueva gobernanza, pero nadie, y nadie es nadie de todos sus achichindles, es para ofrecer un paraguas, bueno, a como están las cosas, un pararrayos.

TRABADOS

Desde el arranque de la actual administración se notó que no se les daba la política-política, ya que en las áreas operativas se vio llegar a puro improvisado y, si está pensando en la secretaria general de Gobierno, Gabriela Pinedo, está en lo cierto. En el marco del primer informe gubernamental, amanejó bloqueada la Legislatura y pasaban las horas y los "operadores" políticos brillaban por su ausencia. No hay operación política y, obvio, ello retrasó la aparición del gobernador en el recinto e, incluso, casi hace que ni apareciera, ya que nadie destraba desde la nueva gobernanza. ¿Cómo se llamó la obra? Con esos aliados, pues se entiende por qué las cosas están como están. Tuvo que hacer malabares el diputado morenista Ernesto González para comprometer que los legisladores asumirían la protesta del sindicato independiente. Además, se vio que las huestes de Alejandro Rivera iban muy light, nada que ver cuando se le pusieron al brinco a Tello; sólo querían foto y hacer presencia, pero prácticamente de manera simbólica, nunca pensando en que la sangre llegara al río. Pura pose, pues.

INCOMUNICADOS

Si se cojea en la forma de comunicar, pues la cosa se pone peor. No sólo es comunicar a los medios, sino la forma en que se llega a la sociedad. A ver si cualquiera de estos días alguien le explica al taquero Flores que debe estar al tiro con los movimientos de su jefe, o es que sigue pensando que la innombrable es su patrona. En el atropellado inicio de este ocho de septiembre, de todos lados le preguntaban si el gobernador David Monreal asistiría a la Legislatura y para todos era la misma respuesta: "deja pregunto". ¿Es en serio? Igual se podría pensar que tiene el talento para ocultar información a los medios, pero los que le preguntaban lo hacían a nivel institucional, o sea, realmente se dejaron pasar las horas sin saber nada de nada. En fin, ahora se comprende todo y por qué, en comunicación, la nueva gobernanza está en ceros.



AD HOC

Jenny González Arenas

A la fecha no se tiene una respuesta por parte de la autoridad sobre la aceptación o no del registro de nuestro contrato

Algunos datos importantes sobre la situación del SPAUAZ

Mucha información circula en redes sociales sobre lo que sucede al interior del SPAUAZ y, por consiguiente, en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Nadie tenemos la verdad absoluta, pero proponemos alternativas con base en la información que las autoridades ha proporcionado y tomando en cuenta las acciones que han llevado a este punto de hartazgo a una buena parte de la comunidad docente universitaria.

Los hechos:

Una reforma laboral que obliga a todos los sindicatos del país con un contrato colectivo de trabajo vigente a legitimarlo, para lo que se otorgó un plazo de 4 años contados a partir del 1° de mayo de 2019 y que concluye el 1° de mayo de 2023.

De acuerdo al artículo décimo primero del decreto publicado el 1° de mayo de 2019 que reforma, entre otras leyes, la Ley Federal del Trabajo, aquellos contratos que no se encuentren legitimados a la fecha perentoria señalada en el párrafo anterior, se tendrá por terminados.

Si bien es cierto, se conservan las prestaciones superiores a las de la Ley Federal del Trabajo, tenemos que recordar que el SPAUAZ ha estado en constante asedio por la Federación desde hace ya algu-

nos años para eliminar prestaciones de nuestro contrato colectivo, no ha podido, porque hasta ahora nuestro contrato nos protege, pero si éste queda sin efecto, no tenemos ninguna garantía de que la Federación sostenga los derechos adquiridos y tendríamos que acudir ante una instancia judicial en materia laboral a litigar nuestros derechos, lo que podría al arbitrio del Tribunal Laboral la situación de cada uno de los docentes universitarios que decida litigarlo, dejando en estado de indefensión a los que decidan no acudir a la instancia laboral.

El procedimiento para llevar a cabo la legitimación requiere de la participación tanto del patrón como del sindicato en su conjunto (todos los agremiados - por eso se requiere el padrón de sindicalizados - no solo el secretario general), por lo que el rector no está en posición de señalar que no se va a "meter" en un conflicto sindical en el que la ley lo obliga a participar.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral es la autoridad encargada de conocer el proceso de legitimación desde el momento en que se da aviso a la autoridad, hasta que se entrega la constancia de legitimación.

Las y los integrantes del SPAUAZ

podemos, de acuerdo a lo establecido en la ley, denunciar las irregularidades que se lleven a cabo a lo largo del proceso, a partir de que se de aviso al Centro Federal, por lo que nuestra voz se puede hacer valer en esa instancia federal.

No es, necesariamente, el Secretario General quien tiene que iniciar ese procedimiento, puesto que el Sindicato puede nombrar a un representante o apoderado legal para que realice los trámites derivados del proceso y se nombra una comisión por parte del sindicato para que lleve a cabo la consulta, en la que no es obligatorio que participe el Secretario General, por lo que, siendo lo Asamblea General y la Coordinadora de Delegados, órganos de decisión sindical, superiores al Comité Ejecutivo, se puede hacer el procedimiento una vez que la Coordinadora de Delegados o la Asamblea General aspira lo acuerden.

Las acciones:

El Rector y el Secretario General firman, a espaldas de los sindicalizados el conjuramiento a huelga.

No depositaron ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral el Contrato Colectivo de Trabajo UAZ - SPAUAZ 2022 - 2023 en el mes de

febrero que ellos conjuraron la huelga, como se debió haber hecho.

El lunes 5 de septiembre, después de que un colectivo de docentes pertenecientes al sindicato, entregamos sendos oficios tanto al Secretario General, como al Rector, deciden de forma inesperada, firmar un contrato cuyo contenido no se dio a conocer a los sindicalizados.

El miércoles 7 de septiembre de forma apresurada se publica un oficio en el que se solicita, por parte del Secretario General, el registro de un Contrato Colectivo de Trabajo UAZ - SPAUAZ, pero no tenemos la certeza de que el contrato cuyo registro se solicitó sea, efectivamente el contrato que conocíamos sin alteraciones o bien si se depositó cualquier otro documento.

Se circuló en redes sociales, en esa misma fecha un contrato firmado por el Rector y el Secretario General, que según ellos fue el que se depositó, pero no tiene sello de la autoridad laboral que nos dé certeza de que ese fue el documento depositado.

A la fecha no se tiene una respuesta por parte de la autoridad sobre la aceptación o no del registro de nuestro contrato.



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Eduardo
Valencia

Como se dio el relajo por la recepción del Informe, Ernesto González, de Morena y ahora presidente de la Mesa Directiva, se salió por la tangente y mandó a receso de media hora

¡Sin Llorar!

Llegó, saludó y se fue y a los diputados molestó. Y, aunque los diputados le invitaron, republicana y democráticamente a que se quedara a escuchar los posicionamientos legislativos, David Monreal los bateó. Se armó el relajo y luego los reclamamos.

La apertura del periodo ordinario de sesiones se dio entre la toma de la Legislatura, minutas y consignas, en el marco del marco del primer Informe de Gobierno.

Amaneció tomada la Legislatura por los miembros del Sindicato Independiente y tuvo que salir al quite el diputado morenista Ernesto González, con quien firmaron una minuta, en la que los diputados verían por sus reclamos.

Minutos antes de la 10 de la mañana, en un esbozo, fue entregado el primer Informe de Gobierno, de manos de la secretaria general Gabriela Pinedo, pero la moneda seguía en el aire en cuanto a que asistiría David Monreal al recinto legislativo.

Eran las 10:32 horas e inició la sesión; hubo pase de lista, honores a la bandera y los diputados luciendo con sus mejores galas. Lo que hace el agua y el jabón.

Se dio la declaratoria de apertura de la sesión solemne y del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional. Y como se dio el relajo por la recepción del Informe, Ernesto González, de Morena y ahora presidente de la Mesa Directiva, se salió por la tangente y mandó a receso de media hora.

A las 11 horas se dispuso la incertidumbre y llegó David a entregar el Informe, su Informe. No se quiso quedar. Se retomó la sesión a las 11:37 horas y abrió plaza la priista Refugio Ávalos, quien de entrada agradeció a quienes permanecieron, pese a las dos horas de retraso.

Ejemplificó que, como maestra, en la escuela se dan 10 minutos de tolerancia, si no ya el niño no entra. Reclamó por los cientos de desaparecidos en todo Zacatecas y que la Fiscalía no da respuestas.

“Ha sido una falta de respeto al poder soberano. Lamentamos que siga desapareciendo gente, es nula la seguridad que el gobernador brinda para el estado. No es solapar a un mandatario que viene a informar no sé qué.

Actuemos con responsabilidad, seamos críticos y no aplaudidores”.

Regresaron los morenos y aliados, ya que habían abandonado la sesión para ir de huelga. Zulema Santacruz, la del extinto PES, declinó su participación. No así el naranja Enrique Laviada, pese a la presentación que hizo Ernesto en cuanto a que, “a pesar de no tener representación en el Poder, por apertura se le da”.

Laviada explicó: “le propuse al gobernador, de manera respetuosa, que pasara al recinto; sin embargo, desdeñó la solicitud”. Reclamó que los hizo esperar horas y ni siquiera escuchó, “es una definición de lo que él ha llamado nueva gobernanza”.

“Piensa que puede gobernar solo y no!, hasta por herencia debe saberlo”. Criticó que no enfrente “a sus adversarios, a quienes piensan diferente”, y que “estamos en una escalada infernal”.

“Carestía, inversión paralizada, estancamiento, si a todo se agrega esta silla va-

cia que el presidente retiró, es el simbolismo de ese gobierno autoritario que no está dispuesto a escuchar a nadie, acepta, sistemáticamente, la intromisión de la otra gran pieza del despotismo: Verónica Díaz”.

Llegó el turno de Gabriela Basurto y la panista Karla Valdez gritó: “ánimo Gaby, Gaaaby, Gaaaby”. La priista reclamaba que “jamás se le había dejado un regalo de navidad a un gobernante con 10 cadáveres en Palacio de Gobierno. Es lamentable ver cómo se desploman los factores económicos, las dádivas son electoreras, no hay bienestar social. Zacatecas no está contenta con David Monreal”.

Basurto sostuvo que ni él ni su equipo están a la altura y que “el informe son fotos. A Zacatecas no le hace falta discurso”. Fernanda Miranda, del Verde Ecologista, declinó su participación.

Juan Mendoza, del PRD, señaló que “en un año dilapidaron todo, sepultaron un gobierno; en doce meses arrojaron a la cañería el bono electoral que les per-

mitió llegar, pero deslegitimizaron un gobierno. El zacatecano no está acostumbrado a ver una crisis sexenal en el primer año de gobierno. Se confrontaron con todo mundo. Un gobierno cargado de encono, de odio, que terminó peleándose con todo mundo”.

“Por qué entregó las decisiones a una mujer que no se encuentra en la estructura gubernamental, como vicegobernadora, con poder casi absoluto, por qué fragmentó el ejercicio del poder público”, se preguntó.

Advirtió como “sumamente riesgoso que entregara la captura del presupuesto a dos mujeres porque sobrevendría opacidad y corrupción. 20 por ciento, más IVA, el costo de la obra pública, convenios a condición de que la realicen los incondicionales, les descuentan quincenas hasta a los diputados, aunque unos ya se fueron, ya van de cortesanos”.

“Tasajearon de manera burda el sueldo a los servidores de la Nación. No se había visto esta corrupción ni en los peores momentos. Terminó porque ya me está viendo feo el presidente de la mesa”.

En su turno, el panista Guadalupe Correa señaló el evento en el Palacio de Convenciones: “esperemos que ante sus amigos y militantes no salga con lamentaciones del pasado porque es un gobierno reprobado en percepción de seguridad”.

Martha Rodríguez, de Nueva Alianza, recalcó que el gobernador no debe escatimar garantías institucionales, ya que “el salario es un derecho, no una dádiva”. Consideró que “con firmeza hay que alzar la voz”, porque “somos aliados, pero no incondicionales”.

Los aplausos se dejaron escuchar, al tiempo que la aliancista sentenciaba: “no somos ni seremos una bancada complaciente”.

A Ernesto González no le quedó de otra que echar porras, pero no a David, sino que a “la persona que más le ayuda al gobierno, que ni siquiera es funcionaria y con el único objetivo de ayudar, es la señora Sarita, quien se ha convertido en el símbolo del apoyo social”.

¡Ah!, y que rompe el pleno el grito de “Sarita, Sarita, Sarita”. Ernesto explicaba que hay que relanzar un proyecto, hacer ajustes y tomar un nuevo impulso. “No lllore, no lllore”, le gritaban.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

RICARDO MONREAL, EL GRAN AUSENTE DEL INFORME.

Era lo lógico que el senador **RICARDO MONREAL** asistiera al Primer Informe de Gobierno de su hermano, por quien ha pedido confianza y paciencia porque va por el título del mejor gobernador que ha tenido Zacatecas.



Pero no vino. Los zacatecanos lo conciben como una de las fortalezas del gobernador, sino es la que más, por la experiencia, el trato, las relaciones, todo. Fue el primero de los

MONREAL en disfrutar del poder y padecer el escarnio, las acusaciones, pero baste ver dónde está para saber de qué está hecho y todo lo que puede enseñar a sus hermanos que van por el mismo camino.

DAVID IMPLEMENTA NUEVO PROTOCOLO.

Al menos así fue como se percibió cuando el gobernador simplemente se paró en el vestíbulo del Congreso del Estado y entregó el informe de resultados en físico. Sólo eso, y se retiró. Sus



asesores le aseguraron que la ley no indica hora ni protocolo para ello. Tampoco que deba quedarse a escuchar los posicionamientos políticos de cada bancada partidista y

DAVID dijo, pues para qué quedarse. Cumplió con la ley y no hay quién se lo refute, pero parece que sus asesores no le dijeron que lo cortés no quita lo valiente y, para evitar el oprobio, debió mínimo escuchar a los diputados, aunque no dijera ni pío.

HACEN A UN LADO ACUERDOS ENTRE DIPUTADOS.

Así como lo dijimos. Eso de que –otra vez- los diputados locales hubieran conciliado, convenido trabajar todos en conjunto por Zacatecas se me hacía más bien un cuento chino que lo que realmente buscan. La prueba es que varios de ellos, como 12, prefirieron abandonar la sesión legislativa con carácter de solemne, para acompañar al gobernador, pero a dar su mensaje en otro lado que no fue el recinto legislativo. Parece que de poco sirvió

que el petista **XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ** se haya acabado la saliva en tratar de convencerlos, porque a las primeras de cambio abandonaron su responsabilidad y botaron la agenda legislativa.



ARTURO NAHLE, ENTRE LA ESPADA Y LA PARED.

El que cumplió a cabalidad fue el magistrado presidente del TSJEZ, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, quien llegó al Congreso local para ser partícipe de este acto de rendición de cuentas del góber, pero no se la



esperaba que éste o iba a querer pasar ni a la sala de la casa y sólo se quedó en el recibidor. Cuando **DAVID** se fue invitó a algunos diputados –de casa, sobre todo- y a **NAHLE**, por supuesto, quien con la certeza de que debía estar donde está, pero no resultaba conveniente lastimar la relación que tiene el Judicial con el Ejecutivo, pues allá va. Bien le quedó la frase: “¡no voy, me llevan!”.

LA OPOSICIÓN SACA LAS UÑAS.

Los diputados de oposición, con todo y que también habían suscrito el acuerdo de conciliación con la bancada, con la actitud del gobernador, a la que consideraron de desdén y desaire, sacaron las uñas para reclamar que el Poder Legislativo fue ignorado.

ENRIQUE LAVIADA, de Movimiento Ciudadano, no se anduvo con miramientos y reprochó que esta fuera la primera vez que una sesión solemne de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo se realice sin que siquiera esté presente el titular del Ejecutivo. Lo secundaron **GABY BASURTO** del PRI; **LUPE CORREA** del PAN; **JOSÉ JUAN MENDOZA** del PRD, aunque él lo hizo a medias; **XERARDO RAMÍREZ** del PT; y hasta **ERNESTO GONZÁLEZ**, de Morena.



EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



ÓSCAR CAMPO

Abogado y librepensador

El derecho a la libertad de culto e ideológica

"La importancia del Estado laico para el desarrollo de la libre ideología."

Las sociedades plurales y diversas se desarrollan en un marco de libertades y pacífica convivencia, en México, como en muchas otras partes del mundo, el Estado laico se ha constituido en el garante de muchas libertades, pensando como el régimen social de convivencia, cuyas instituciones políticas están legitimadas principalmente por la soberanía popular, no por elementos religiosos.

La separación Iglesia-Estado nacida en el siglo de las luces, originó una nueva acepción de laico, equivalente a una importante demarcación de la Iglesia con el sentido intencional de opuesto a toda presencia pública de lo religioso en la sociedad.

La Ley Sobre Libertad de Cultos, promulgada por Benito Juárez el 4 de diciembre de 1860 enfrentó a un poder eclesiástico que contaba con enormes potestades que impedían el desarrollo del Estado, por su parte las Leyes de Reforma decretadas por Juárez, iniciaron la

nacionalización de los bienes del clero.

No menos importantes son las palabras de Ignacio Ramírez "El Nigromante", destacado escritor y político liberal, miembro del Congreso Constituyente de 1857: "La Constitución progresista debe considerar garantías individuales, educación laica y gratuita, igualdad de géneros, un México libre por la separación de la Iglesia y el Estado".

El artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos asegura que todos tenemos derecho a nuestras propias creencias, a tener una religión, a no tener ninguna o a cambiarla.

Como ya lo hemos referido en colaboraciones anteriores, la importancia de la reforma a la Constitución del año 2011 en materia de Derechos Humanos al artículo 1º establece en su último párrafo:

"Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión,

las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas."

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

UNA COLORADA (VALE MÁS QUE CIEN DESCOLORIDAS)



LILIA CISNEROS LUJÁN

Abogada. Emprendedor social de Ashoka. Instituto para la Atención Integral del Niño Quemado (AINQ)

Los sujetos

"Si usted es un ciudadano pensante, no solo critique"

La experiencia vital me ha enseñado que las acciones siempre tienen un sujeto, no suceden por casualidad, no pasa que de pronto a alguien se le ocurre matar a Kennedy, Colosio o Cristina. Siempre existe una persona o grupo quien discurre un determinado acto que nos sorprende —hace 30 años en Argentina murió casi una centena de personas debido a atentados terroristas— como en el caso de la semana pasada, en que el partido oficialista organizó la manifestación multitudinaria de apoyo a una alta funcionaria del gobierno luego de mirar en su cara la pistola que se supone debía matarla. ¿Por qué hay quien piensa que todo fue un acto de propaganda? ¿Cómo sería la Argentina de izquierda, si la bala hubiese salido del arma?

Como resultado de la multiplicación de gobiernos calificados de populistas —de izquierda y derecha— hechos dramáticos se multiplican y más que intentar resolverlos, los gobiernos ocupan energías para convencer a los gobernados que no se trata de terrorismo, que el crimen —calificado de organizado—

no tiene tanto poder y que las autoridades electas hacen lo necesario para poner remedio. ¿Piensa usted que algunos o todos los lamentables hechos, con muertos de por medio, que ocurren en México, caen en alguno de esto supuestos? ¿De quién sospecha: de los carteles? ¿Cree usted que tales tragedias se dan por luchas territoriales entre los muy malos? Y hablando de gobiernos, ¿estos son sujetos activos o pasivos?

En medio de esta realidad de enfrentamientos en todo el mundo, inicié en mi país el mes de la patria. Hay cohetes, mucho viva México, verde blanco y rojo, gran felicidad, todos nos sentimos orgullosos de ser mexicanos. Es la ocasión para muchos comerciantes informales, de hacer su agosto. Se venden banderas tricolores, aun cuando la mayoría sean chinas y de muy dudosa calidad, pocos analizan dichos quizá trascendentes [1] y poco importa que falten 120 semanas para el fin del sexenio, que el 22 de este mes inicia el solsticio de otoño y que el 30 comienzan las precampañas. De la sorpresa que nos prometieron para el día de la patria, no

hablamos, al parecer ya se adelantó tanto la participación del presidente de Cuba en los eventos, como la aprobación vía rápida de las modificaciones legislativas propuestas para el desempeño de la guardia nacional ¿Qué significa mantener su carácter civil, cuando financiera, administraba y operativamente depende de la Secretaría de la Defensa? ¿Se entretendrá a la SCJ, en la resolución de amparos de cualquier tipo, porque en realidad lo que se busca es ganar tiempo? ¿A qué se dedicarán los miembros de las porras institucionalizadas mientras esto y muchas cosas más ocurren?

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ